



RESOLUCIÓN DECANAL N° 400 /2011

VISTO

La solicitud de ayuda económica, elevada por el Dr. Edgardo Bonzi, Profesor Asociado con D.E; para financiar gastos de pasaje a México;

CONSIDERANDO

Que el señor Profesor ha sido invitado a participar en un Congreso organizado por la Sociedad Mexicana de Irradiación y Dosimetría, desde el 3 al 10 de setiembre del corriente año;

Que disertará sobre tres trabajos de investigación desarrollados recientemente;

Que asimismo, ha solicitado ayuda económica a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, para solventar gastos de estadía

Que este gasto se financiará con Recursos Propios originados por los servicios realizados por el Centro de Transferencia Física de Radiaciones; por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia, autorizar y aprobar la erogación por pesos: cinco mil noventa y dos con 40/100 (\$5.092,40) en concepto de pasaje aéreo, ida y vuelta, a Mexico, del Profesor Dr. Edgardo Bonzi, para participar en un Congreso de la Sociedad Mexicana de Irradiación y Dosimetría

ARTICULO 2º.- Disponer que por el Area Económico Financiera se realice el cheque correspondiente al Dr. Bonzi, imputando el egreso a las partidas 3.7.1, Subcuenta 007 de Recursos Propios.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 de agosto de 2011.

am


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.